

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 294/16.

Rivera, 22 de Diciembre del 2016.

### AVISO:

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página [www.tramites.gub.uy](http://www.tramites.gub.uy) y seleccionar la opción deseada.

### AVISO

Se encuentran en predios de la BEPRA, para quien justifique su propiedad, **1 caballo gateado, 1 tordillo, 1 moro y un petizo tordillo**, los cuales fueron retirados de la vía pública en la noche de ayer, en la zona de Avda. Italia y Oscar Riera.

### ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR – PROCESAMIENTO

En la jornada del día lunes 19 de los corrientes, efectivos de la **Sección de Trata y Tráfico de Personas de la División de Investigaciones**, con previa denuncia en Sede Judicial contra el masculino **A. R. F. M., uruguayo de 65 años**, por su presunta participación en un hecho de **Atentado Violento al Pudor hacia sus hijos, dos niños de 7 y 9 años respectivamente**, donde funcionarios Policiales con previa orden de allanamiento expedida por el Magistrado en la causa, procedieron a realizar inspección ocular en la finca del indagado, incautándose en el lugar: **1 CPU, 2 celulares** marcas NOKIA y SAMSUNG como así también **1 Tablet Plan Ceibal**.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado de Turno dispuso: **“El procesamiento Con Prisión de A. R. F. M.; por la presunta comisión de “UN DELITO DE VIOLACIÓN EN REITERACIÓN REAL, CON REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 18, 54, 60 NUMERAL 1, 272 Y 273 DEL CÓDIGO PENAL”.**

### AMP/CDO 293/16 - HURTO

Relacionado al hurto ocurrido el día lunes 19 de los corrientes, momentos en que un funcionario Policial de la Cárcel de Montevideo se encontraba realizando compras en una Farmacia de nuestra Ciudad, emplazada en **calle Monseñor Vera** esquina **Uruguay**, al retirarse del lugar se le cayó al piso su **billetera conteniendo: documentos varios; y tarjetas del B.R.O.U; y OCA**, cuando de forma sorpresiva **dos (2)** desconocidos que pasaban por el lugar agarraron la misma dándose a la fuga, siendo detenido en aquel entonces **L. E. F. P., uruguayo de 20 años**.

El día martes pasado, Policías del Grupo Halcones, logró intervenir al masculino **P. D. A. A., uruguayo de 26 años**, quien también no sería ajeno al hecho.

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada dicha instancia, el magistrado de

Turno dispuso: para los indagados L. E. F. P. y P. D. A. A.; **“CESE DE DETENCIÓN”**.

### **LESIONES PERSONALES**

En la noche de ayer próximo a la hora 21:40, momentos en que el adolescente **E. M. S. DOS S., uruguayo de 19 años**, se encontraba parado en la intersección de calles Figueroa esquina Juana de Oriol, se le apersonó un masculino **B. F. O. C., uruguayo de 21 años**, intentando sustraerle el celular; y al resistirse éste le propinó un golpe de puño a la altura del rostro y puntapiés, realizándole amenazas de incendiarle la casa.

Trasladado en el móvil de servicio al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnosticó: **“ESCORIACIÓN EN PIERNA DERECHA, HEMATOMA EN PÓMULO DERECHO Y HERIDA SUPERFICIAL DE 2 MM”**.

Investigan efectivos de Seccional Décima.-

### **RAPIÑA A MENOR: PERSONAS DETENIDAS**

En la pasada madrugada, próximo a la hora 02:40, momentos en que **dos adolescentes de 17 años**, caminaban por **Avda. Sarandí, al llegar a la intersección con calle Figueroa** fueron sorprendidos por un grupo de cuatro masculinos, quienes los rodearon y mediante amenazas verbales le exigieron a uno de los adolescentes la entrega de su celular, sustrayéndole **un aparato celular marca BLU, modelo DASH, color azul**, retirándose los agresores del lugar.

Seguidamente Policías de Seccional Primera junto a personal del **G.R.T.**, logran localizar en calle Pantaleón Quesada esquina Ceballos, a **dos** de los masculinos denunciados como posibles autores del ilícito, quienes resultaron ser **L. F. F. T., uruguayo de 25 años**, y **A. D. L. da R., uruguayo de 22 años**; quienes fueron detenidos, incautando con uno de ellos el **Chip** correspondiente al **Celular hurtado**, mientras que el aparato fue recuperado en la **Plaza Zorrilla de San Martín**, tirado en el pasto.

Los indagados continúan detenidos a resolución de la Justicia; y serán conducidos a Sede en el día de hoy.

**Se ampliará.-**

### **HURTO A TRANSEÚNTE**

En la tarde de ayer, momentos en que una femenina de **24 años**, caminaba por **calle Florencio Sánchez y Anollés**, dos desconocidos le arrebataron un celular marca **Samsung modelo J1, color blanco, avaluado en \$16.000 (pesos uruguayos dieciséis mil)**; dándose a la fuga del lugar.

Investiga efectivos de Seccional Primera.

### **HURTO EN FINCA**

En la tarde del día de ayer, de una de las viviendas del complejo emplazado en **calle Atilio Paiva Olivera entre calle Rodó y Artigas**, desconocidos ingresaron al predio hurtando: **1 bicicleta marca ONDINA, rodado 20, color rojo y blanco, avaluada en \$2.800 (pesos uruguayos dos mil ochocientos)**.

Investiga efectivos de Seccional Primera.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 11:45 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en

**Avenida Sarandí y Monseñor Vera**, circunstancias en que **M. A. G. da S., uruguayo de 65 años**, conducía la **moto marca YAMAHA modelo CRYPTON, matrícula RCJ-226**, por Mr. Vera hacia el Oeste, al llegar próximo a la intersección chocó contra la puerta del **automóvil marca Volkswagen, modelo GOL, matrícula FRC-1500**, momentos en que su conductora, **E. O. F., uruguayo de 35 años**, se encontraba estacionada y abrió la puerta para descender del vehículo; cayéndose la conductora del bi-rodado al pavimento. Trasladada la motociclista en ambulancia al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“HEMATOMA PERIOCULAR”**. Sometidas ambas conductoras al test de espirometría, el resultado fue **negativo**.

Trabajó la Sección Especializada en Asistencia y Prevención al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 12:10 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Uruguay esquina Lavalleja**, momentos en que **E. A. G., uruguayo de 67 años**, quien resultó ileso, conducía el **automóvil marca FIAT, modelo UNO CS, matrícula ICO-3148**, por Lavalleja al Este, y al llegar a la intersección con calle Uruguay, colisionó con la **moto marca YAMAHA, modelo YBR125, matrícula FAH-480**, conducida por **J. H. C. G., uruguayo de 27 años**, quien circulaba por Uruguay al Norte, cayéndose el motociclista al pavimento.

Concurrió ambulancia de SEMECO al lugar, donde facultativo diagnosticó para el conductor del bi rodado **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**, siendo dado de alta en el lugar.

Sometidos los conductores al test de espirometría, el resultado fue **negativo**.

Trabajó la Sección Especializada en Asistencia y Prevención al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 17:30 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **Avda. W. F. Aldunate y Gestido**, momentos en que el masculino **L. A. M. G., uruguayo de 39 años**, conducía la moto marca Honda, matrícula **SMP-495**, por Aldunate al Este y al llegar a intersección con Gestido, otra moto que circulaba a su frente detiene la marcha en una cebrá allí existente, perdiendo éste el dominio del bi rodado cayéndose al pavimento.

Al lugar concurrió Ambulancia SEMECO realizando su traslado a una asistencial, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“SE CONSTATA FRACTURA DE ROTULA DERECHA”**.

Se realizó test de espirometría al conductor, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó la Sección Especializada en Prevención y asistencia la Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.